

COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO



Pichincha Mayo 15 del 2018

Señor Mario Cesar Salamea Meza Presente:

Estimado Señor

Cumplo en comunicarle que en la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista LA COMPAÑÍA TRANSPORTE EJECUTIVO BALSERITO "TAXBALPIC" S.A. en reunión celebrada Mayo 14 del 2018, siendo las 19H30 del día lunes en la que se resolvió por unanimidad elegir a usted, como el nuevo PRESIDENTE de la compañía por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Pichincha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo:

Art. 25.- El Presidente de la compañía será elegido por la Junta General de Accionistas para un periodo de dos años.

Art. 26.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE.- Son atribuciones y deberes del Presidente de la compañía: a) Convocar y presidir las sesiones de la Junta General, sea ordinaria o extraordinaria; b) Vigilar la marcha general de la compañía y el desempeño de los servidores de la misma e informar de estos particulares a la Junta General de Accionistas; c) Velar por el cumplimiento de objeto social de la compañía por aplicación de las políticas de la entidad; d) Firmar el nombramiento de Gerente; e) Subrogar al Gerente; y, f) Todas las demás que se encuentran señaladas en la Ley de Compañías, el presente Estatuto Reglamento de la Compañía y, las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

LA COMPAÑÍA TRANSPORTE EJECUTIVO BALSERITO "TAXBALPIC" S.A., se constituyó por escritura pública celebrada en LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON EL EMPALME el 25 de Agosto del 2016 e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PICHINCHA con fecha 1 de Septiembre del 2016.

Cumpla con los demás requisitos que dan valides a este instrumento.

Cordialmente,

Sr. Simón Gabriel Rosado Intriago

Gerente General C.c. 1309879110

Cantón Pichincha Mayo 16 del 2018.

Acepto el cargo conferido

COMISARIO INTERNO

C.c. 1310992753

GERENTE SALESTON CHALLES OF THE SERVICE OF THE SERV

DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS POR LOS REGLAMENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA Y EN PERPETUA RESPONSABILIDAD Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA COMPAÑÍA ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO TAXBALPIC.

PICHINCHA LUNES 16 DE MAYO DEL 2018 SIENDO LAS 19H30.

Cantón Pichincha Mayo 16 del 2018. Acepto el cargo conferido

Mario Cesar Salamea Meza.

C.C 13212294794.

Nacionalidad: Ecuatoriano: Nel como consultado a por la proposición de la como consultado de la como consultad

DOMICILIO: Barrio Central Calle Luis María Pinto Diagonal Al Municipio Del Cantón

TELEFONO: 0991180422

Cargo: PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRASNPFORTE DE TAXIS EJECUTIVOS

William to the state of the sta 1229990 - 1000 -His committee of the reliable to the region of the region

Enter Entertain For I Company to the Company of the

CONTROL AND A MARKET AND A REPORT OF A CONTROL OF A CONTR Discourse to the section in Company of the second of the s

and the second to a general term provides the second above and the second of A CHARTON CONTRACTOR OF THE COMMING TO PROPERTY A COMMING OF METAL SECTION OF CONTRACTOR ASSESSMENT ASSESSMENT OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR ASSESSMENT ASSESSMENT OF THE CONTRACTOR OF TH

CANCELLA TO THE ART OF THE CONTRACT OF THE STATE OF

ROSE - PORTS **的时间的现在分**点

But the time to

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PICHINCHA-MANABI

Barrio San Pedro, Luis María Pinto (junto al Ban Ecuador)

Número de Repertorio:

2018-6

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON PICHINCHA-MANABI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticuatro de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 58 a 67 con el número de inscripción 6 celebrado entre: ([COMPAÑÍA TRANSPORTE EJECUTIVO BALSERITO "TAXBALPIC" S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [SALAMEA MEZA MARIO CESAR en calidad de PRESIDENTE]).

AB. EDIS RAMÓN ZAMBRANO MENDOZA Registrador de la Propiedad Encargado

